

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9362** *Acuerdo de 28 de abril de 2026, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se corrigen errores en el de 22 de abril de 2026, por el que se nombra Jueza sustituta para el año judicial 2025/2026, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.*

Advertido error material en el texto por el que se nombra jueza sustituta en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 22 de abril de 2026, e insertado en el «Boletín Oficial del Estado», número 103, de 28 de abril, se procede a su rectificación.

En el citado boletín, donde dice: «María Inmaculada Morante Valverde, jueza sustituta de los Tribunales de Instancia de Instancia de Murcia, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Molina de Segura, Mula, San Javier, Totana y Yecla», debe decir: «María Inmaculada Hellín Martínez, jueza sustituta de los Tribunales de Instancia de Murcia, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Molina de Segura, Mula, San Javier, Totana y Yecla».

Madrid, 28 de abril de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.